

# EL CORREO

MADRID

Martes 24 de Junio de 1890

Núm. 3.729

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## Las cuestiones del momento.

Dos cuestiones, principalmente, forman hoy la trama de los trabajos de nuestros colegas en la prensa. La cuestión del matute en Madrid, que ahora se está tratando en el Congreso, y la cuestión de la conciliación con el Sr. Gamazo.

### El matute.

Día por día hemos informado a nuestros lectores de cuanto se ha dicho más importante de esta cuestión; y en el porvenir haremos de seguir por los propios rumbos.

Ciertamente que el paladar que dejan sesiones como la de ayer no es muy agradable; pero peor sería que las cosas permanecieran como son, y que no se discutieran como ahora se discuten.

Porque, eso sí, reconocemos que en este asunto, como en todos cuantos cesen bajo la crítica de los hombres, y más bajo la pasión de los periódicos y del Parlamento, habrá sus exajeraciones y hasta cierto espíritu político, que fácilmente percibe el más letrado; pero la discusión es un bien; y una ventaja para el actual ayuntamiento, que en sus días se hayan descubierto trabajos tiempo hace puestos en juego, y ahora en camino de ser desbaratados, ó por lo menos, disminuidos en su acción maléfica.

### Visitas a personajes.

Habló anoche *El Día* de las visitas que hizo el Sr. Romero Robledo a varios personajes a poco de llegar de su viaje a Caldas de Besaya, donde estuvo a acompañar a su distinguida señora.

Con estas visitas, *El Día* ha relacionado el santo y seña dado por el Sr. Romero Robledo a los conservadores, para que desanden lo andado y declaren que se impresionaron con exceso por el pacto económico de los Sres. Sagasta y Gamazo.

Hoy *El Imparcial* dice también por su cuenta: «Nuestro colega *El Día* afirma que, no solo habló anteayer el Sr. Romero Robledo con el jefe del partido conservador, sino que, según parece, visitó también a los Sres. Gamazo y Alonso Martínez.

Efectivamente habló con extensión con el señor Alonso Martínez, dándole a conocer sus impresiones acerca de la conciliación y del ministerio intermedio.»

También *El Liberal* habla hoy de estas visitas; pero el órgano del Sr. Romero Robledo, *El Clamor*, escribe hoy resueltamente:

«*El Día* da la noticia de que el domingo visitó el Sr. Romero Robledo a los Sres. Gamazo y Alonso Martínez.

No es exacto. Los Sres. Romero Robledo, Gamazo y Alonso Martínez únicamente cambiaron breves frases en la Plaza de Toros, donde se encontraron casualmente.»

### El ministro de Marina.

Anoche *El Resumen*, y hoy varios colegas nos han sorprendido con esta noticia, cuyo fundamento ignoramos; más aun, de cuya certeza dudamos.

Dicen estos periódicos que el señor centralinante Romero no parece bien la conciliación con los Sres. Gamazo y Maura por las economías en Marina que esta concordia implicaría, y que estas impresiones las manifestó ayer mañana el señor ministro el Sr. Sagasta, quien al fin logró disuadirle de los propósitos dimisionarios que se le atribuyen.

Esta noticia, escusamos repetir que la acogemos nosotros con todo género de reservas.

### El general Martínez Campos.

También los periódicos hablan de la actitud del señor general Martínez Campos y de su lenguaje poco lisonjero para la conciliación.

Dicen algunos de ellos que ayer en los pasillos del Senado, conversando con el Sr. Botella, calificó con alguna viveza el pacto conciliatorio entre los Sres. Sagasta y Gamazo.

### Pacto conciliatorio.

Anoche dijimos, y hoy hemos de repetir, que la consigna del Sr. Romero Robledo sobre el pacto económico, era ayer tarde secundada por la gran masa de los conservadores, que sin repararlo, estaban con sus juicios infringiendo gravemente el criterio del Sr. Cánovas, que ya se sabe cómo estimó la mencionada inteligencia. Sin embargo, a través de estas habilidades de última hora, se transparenta una grandísima cólera en el lenguaje de la prensa conservadora, porque anoche *El Estándar* se expresaba en estos descompuestos términos:

«Las aguas del entusiasmo ministerial, que tanto subieron la noche del sábado y madrugada del domingo, amenazando no dejar con vida al partido liberal conservador al presentarse esa trampa de conciliación gamacista tan mal concebida como fatalmente ejecutada, han bajado en menos de veinticuatro horas a su nivel natural, y no hay hombre serio de Estado ni político de convicciones sinceras que no juzgue esa mal llamada conciliación como otra nueva truhanada del Sr. Sagasta, agitador público impenitente.»

«¿Qué le ha de irritar a los conservadores ni a nadie que hagan un trato más esa especie de chalanes políticos que vemos en la perpetua feria fusionista?»

*La Epoca*, que pasa por el periódico más saudo del partido, no le va, sin embargo, en zaga a *El Estándar*, porque también escribe anoche en esta forma:

«Tan cierto es que la aparente conciliación del Sr. Gamazo y el Sr. Sagasta no puede mo-

dificar el estado actual de las cosas, que hoy apenas se hablaba de las mismas.

Y es que la comedia ó el drama de los perdigonos, como alguien calificó la fórmula arancelaria, admitida al fin por el gobierno, no resuelve ningún conflicto económico, a nada compromete y todo lo deja en la situación que antes tenía.»

Pues si es exacto lo que dicen *La Epoca* y *El Estándar*, ¿cómo se explica que su jefe, el señor Cánovas, no lo viera, desde luego con todo su talento? ¿A quién combata, pues, los periódicos conservadores, a los Sres. Sagasta y Gamazo ó al Sr. Cánovas?

De ahí que, con sobrada y contundente lógica, escriba hoy *El Globo*:

«No hemos creído nosotros que la conciliación fuese un hecho consumado, y todavía no lo creemos; pero después de leer lo que va transcrito, nos confirmamos en la opinión de que el golpe sufrido por los conservadores es de los que no tienen cura.

La continuación de la política liberal se imponía y se impone, así por las leyes lógicas como por leyes físicas igualmente incontrastables.

De aquí que no pudiera caer el partido liberal democrático, aun en el caso de haber seguido minado por sus perpétuas divisiones. Por razón de los progresos obtenidos en su tiempo, representa ideas en vez de representar personalismos, y la fuerza de los primeros le ha ayudado y le ayudará, mientras no renuncie a su misión, a triunfar de cualesquiera obstáculos que pudiera suscitarle el desbordamiento de los segundos.

En cambio, al partido conservador le sobrevienen toda clase de desdichas porque está en el polo opuesto, porque no fia de sus ideas y porque encomienda el éxito de la labor política tan solo a la descomposición de sus adversarios.

«Haya ó no haya conciliación, el mismo habrá de ser el resultado, y nada podrá librar a los conservadores del desastre inmediato y definitivo.»

Aparte de estas consideraciones políticas de *El Globo*, que da filo van a irritar más y más a los conservadores, se nos ocurre a nosotros que el artículo en que ayer fundaban sus alegrías conservadores y reformistas para decir que no había conciliación, se viene al suelo a poco de analizarlo.

Porque la labor de estos señores era la siguiente: Se acercaban al Sr. Sagasta, y fundándose en el discurso del Sr. Pedregal y en lo que han escrito los periódicos liberales intransigentes, le decían: «al gobierno ha abdicado.»

Pero se acercaban luego a los amigos del señor Gamazo, y con el texto del Sr. Cánovas y lo que han escrito otros periódicos, les decían asimismo: «ustedes han abandonado su significación.»

Naturalmente, ni el Sr. Sagasta, ni el señor Gamazo crean ni pueden creer que han llegado a un pacto por una abdicación, y además rechazaban, como es natural, tales hipótesis, y más cuando se dicen con el propósito de herir y mortificar.

Las altas cuestiones de gobierno, por otra parte, no se resuelven por golpes de histerismo ó de amor propio: se resuelven por fines patrióticos.

El pacto conciliatorio del sábado no arguye la abdicación de nadie, sino la transacción de todos.

En él debamos permanecer los liberales; a su afirmación y solidez debamos, todos, contribuir con sinceridad; como consuelo a las injusticias del momento, ser en los bienes que se procuran al país, a la Monarquía y a la causa liberal.

## Inglaterra y Alemania en Africa.

Descontento de ingleses y alemanes por las condiciones del último tratado.—Heligoland a cambio de Zanzibar.—Ventajas obtenidas por los ingleses.

—La soberanía de Zanzibar garantizada por un tratado anglo-francés.—Respuesta de M. Ribot al ser interpelado en la Cámara.—Frisa acogida que encuentran en la opinión las exhortaciones de M. De ondo.

Pasado el entusiasmo con que en los primeros momentos saludó la prensa germánica la adquisición de la pequeña isla de Heligoland, muéstrase cada día más descontenta del tratado con Inglaterra, ponderando con envidiosa prolijidad las ventajas obtenidas por su cordial amiga en la negociación. Por el contrario, la prensa inglesa, que en un principio censuró más ó menos abiertamente el tratado, comienza a considerar que contiene cláusulas muy ventajosas para el comercio de su país y para asegurar de manera definitiva el porvenir colonial de la Gran Bretaña en el Africa Oriental.

Todavía, sin embargo, son más las censuras que los elogios, lo cual se vea en el correspondiente berlinés del *Times* a recibir en largos despachos los juicios de los periódicos alemanes, para que, a falta de mejor argumento, sepan los ingleses que si ellos no están contentos, tampoco los alemanes lo están.

Lo que sobre todo disgusta a los compatriotas del mayor *Wismann*, es la cesión de Zanzibar, pues a tal equivale prácticamente el establecimiento del protectorado inglés en aquella importante isla. «Zanzibar—escribe lleno de satisfacción el *Times*—es el punto más importante de cuanto se mencionó en el arreglo. Es el gran centro de comercio de la región más próspera del Africa Oriental. Su importancia estratégica como estación de carbon para la marina británica, es evidente; su posición insular hace fácil en defensa para una gran potencia marítima.» Todo esto es verdad, y no hay duda que, intrínsecamente consideradas, no es posible comparar siquiera a Zanzibar con Heligoland, que en junto apenas cuenta 2.000 habitantes, y como punto estratégico, es hoy completamente

inútil para Inglaterra. A pesar de esto, compendioso el interés del gobierno alemán en recobrar la soberanía de la pequeña isla, y el orgullo que en todo el imperio produjo la nueva de su adquisición.

Puesto que la conclusión del tratado significa que aun en puntos tan ocasionados a litigios interminables y a cuestiones enojosas encuentran las dos grandes naciones septentrionales medios de entenderse en el acto y de afirmar su cordial amistad, deducen, y no sin motivo, nuestros vecinos del otro lado del Pirineo, que el acuerdo anglo alemán abraza más puntos de los consignados en el texto conocido, y que no será extraño ver antes de mucho prácticamente demostrada la verdad de esta deducción.

Por de pronto, el conocido redactor de *Le Siècle* M. Deloncie, que en otro tiempo ha ocupado puesto importante en el ministerio de Negocios Extranjeros, ha desenterrado un documento diplomático nada menos que de 1862 en el cual Francia e Inglaterra se comprometen a mantener íntegra la independencia de los Sultanatos de Zanzibar y Mascate.

Este compromiso recíproco, firmado en París el 10 de Marzo de 1862, ha sido confirmado en 27 de Noviembre de 1866 por una nota de lord Lyons, a la sazón embajador de Inglaterra en París, a M. de Freycinet, en la cual participa al ministro francés que Alemania se adhiera también a la declaración anteriormente firmada por Francia e Inglaterra.

«Alemania se compromete—dice la nota—a adherirse a la declaración firmada por la Gran Bretaña y por Francia el 10 de Marzo de 1862, respecto al reconocimiento de la independencia de Zanzibar.»

Interpelado M. Ribot en la Cámara acerca de la actitud que pensaba tomar el gobierno en la pactada cesión de Zanzibar, contestó recordando que, según una de las disposiciones del tratado de Berlín (acta general de la Conferencia del Congo), siempre que una nación europea pretenda establecer su protectorado sobre cualquier territorio africano, deberán informar previamente a los demás Estados. Cuando Inglaterra comunicó a Francia su propósito, ésta respondió con arreglo a lo que los tratados disponen.

En breve tendremos ocasión de observar el ulterior desarrollo de esta cuestión que, a pesar de las vehementes exhortaciones de su principal promovedor, ha sido acogida con bastante frialdad por la opinión y por la prensa.

Por de pronto, ya han comenzado los periódicos ingleses a revolver textos y desamparar ó inventar teorías de derecho internacional que demuestran que el establecimiento del protectorado no implica la pérdida de la independencia.

## La enfermedad sospechosa.

Signe en Valencia la confianza de que no se propagará la epidemia de Pueblo de Rugat. El estado de la salud pública en aquella capital es inmejorable.

El Ayuntamiento ha adquirido una estufa de desinfección, fija, y ha pedido a Barcelona otra móvil.

En los pueblos epidémicos no han ocurrido nuevas invasiones ni defunciones, mejorando rápidamente los enfermos.

La Junta de Sanidad de Gandia ha telegrafiado al gobernador de Valencia afirmando enérgicamente que allí no han ocurrido nuevas invasiones y que no se hace ocultación alguna.

Los bañistas que se encontraban en el balneario de Bellas, situado en el valle de Albalade, han abandonado dicho establecimiento.

El director del mismo ha pedido autorización para cerrarlo, a fin de evitar que se refugien en él los vecinos de los pueblos epidémicos.

Según telegrama del gobernador de Valencia, recibido ayer en el ministerio de la Gobernación, no es cierto hayan ocurrido en Picasent 30 casos de la enfermedad que aqueja a aquella comarca.

El delegado sanitario del gobernador afirma que no ocurre novedad y que ha procedido únicamente al saneamiento del pueblo, que no reúne las mejores condiciones higiénicas.

Se confía en que la epidemia desaparecerá más pronto de lo que se había creído, lo cual confirma el parecer de los médicos que la han calificado de benigna.

### Telegramas oficiales.

Valencia 23 (820 a.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de participar a V. E. que acabo de ordenar al diputado provincial Sr. Riu visite inmediatamente los pueblos de Manuel y Lugar Nuevo de Favallet, a fin de que me dé cuenta del estado sanitario de los mismos y adopte cuantas disposiciones juzgue convenientes.

Valencia 23 (10 a.)—Gobernador al ministro: El alcalde de Gandia, en telegrama de las cinco y media de la tarde, me dice: «Pongo en conocimiento de V. E. que esta tarde, después del último parte, ha sido la vedada una mujer de cuarenta y un años, que habita en la zona de la ciudad, no habiendo ocurrido ninguna defunción de la enfermedad reinante.»

Valencia 23 (10 a.)—Gobernador al ministro: El delegado de Pueblo de Rugat me dice a las seis y diez de la tarde lo que sigue: «Sin novedad desde mi último telegrama. Se ha presentado una comision, nombrada por la Academia Médica farmacéutica de Barcelona, para que estudie la enfermedad. Salen para Montichalvo.»

### Consejo de Sanidad.

La reunion celebrada anoche en el ministerio de la Gobernación comenzó a las diez de la noche, terminando cerca de la una.

Comenzó la sesion con la lectura del informe de distanciamiento redactado por la comision, que regresó ayer de Valencia.

Se declara en él que la epidemia de la provincia de Valencia es cólera.

de a la importacion, pero sin que se sepa cómo ni cuándo, a pesar de las investigaciones practicadas. Añádese que la invasion se presenta con escasa potencia propagadora, y con intensidad varia en los diferentes puntos en que se ha presentado.

Pasóse a la discusion sobre la conveniencia de declarar oficialmente el cólera en la *Gaceta*, opinando la mayoría afirmativamente, y sosteniendo el criterio contrario una minoría de consejeros, apoyándose en la corta zona de pueblos invadidos y en los perjuicios que causa siempre la declaración oficial del cólera.

La mayoría fundaba su voto en el informe de la comision técnica, sosteniendo que no debe ocultarse la existencia del cólera cualquiera que sea su importancia, por lo cual propuso que se declararan súbitos el puerto de Gandia y sospechosos los de Gullera y Valencia.

A propuesta del Sr. Capdepon eligiéronse dos comisiones: una, compuesta de los Sres. Garagarza, Puerta y Capdevilla estudiará el método más eficaz para las fumigaciones, desinfecciones y medidas de saneamiento; la otra, formada por los Sres. D. Amallo Jimeno, Pacheco y Cortezo, redactará una cartilla sanitaria, que se repartirá profusamente, conteniendo consejos higiénicos, preservativos y curativos.

Estos acuerdos los sometió el señor ministro de la Gobernación al examen del Consejo de ministros.

El gobernador civil Sr. Aguilera ha visitado esta mañana el local de la escuela de Artes y Oficios del paseo de Atocha, encontrando que reúne condiciones para ser habilitado como hospital en caso de epidemia.

Ha examinado también el Sr. Aguilera las tiendas de campaña adquiridas para el caso de que fuera necesario establecer lazaretos fuera de la poblacion, pareciéndole bastante capaces para el objeto, pues cada tienda puede albergar perfectamente 30 camas.

### En el extranjero.

#### Cuarentenas.

Río Janeiro 23.—A consecuencia del cólera, han sido declarados infectados los puertos españoles del Mediterráneo, especialmente de insulares, sospechosos los demás puertos españoles y puertos africanos del Mediterráneo. Los buques que vayan al Brasil deben dirigirse al lazareto de Isla Grande.

París 23.—El gobierno de Mónaco ha prescrito las medidas sanitarias a que han de sujetarse las procedencias de España, ya lleguen por mar, ya por tierra.

París 24 (415 tarde).—Circulan persistentes rumores de que han ocurrido en Italia muchos casos de cólera.—Fabra.

### Las pruebas del «Peral».

El ministro de Marina leyó ayer en el Senado el siguiente telegrama oficial:

«San Carlos 22 (11'35 m.)—El capitán general al ministro de Marina:

Regreso de las experiencias de simular un ataque por el submarino: de noche, ha probado la ventajosa condicion de su invisibilidad; pero no así de día, que siempre fué visto a tiro de nuestra artillería antes de haber tomado posicion para lanzar torpedo, razon por la cual no ha efectuado ningún disparo.»

El señor ministro de Marina, en vista de lo expuesto en el anterior despacho, ha dado las debidas instrucciones al capitán general del departamento de Gádiz para proceder a nueva prueba, con la esperanza de que dé resultados más eficaces.

## La comision de presupuestos.

Anoche se verificó en Lhardy el banquete con que los individuos de la comision de presupuestos, en número de 22 ó 23, obsequiaron a su digno presidente Sr. Moret.

A los postres inició los brindis el señor duque de Almodóvar, vicepresidente de la comision, empezando por dirigir frases de elogio al señor Moret por la actividad y celo que ha demostrado en pró de los trabajos de la comision desde que fué elegido para su presidencia. Estas manifestaciones fueron acogidas por todos con murmullos de aprobacion, y el Sr. Almodóvar terminó manifestando lo conveniente que sería se arraigase entre nosotros la costumbre inglesa de celebrar con un banquete el término de las tareas de la comision de presupuestos, pues esto contribuía para que fuese mayor la armonía y compañerismo que deba reinar entre todos sus compañeros. A continuación, y en tono más ó menos humorístico, brindó con los señores Navarro Revarter, Gil Fabra, Mellado, Morales, Valderrazo, Ruiz Martínez (D. Cándido), Cantillo, Cañamaque y algunos otros, teniendo los ministeriales frases de entusiasmo por la completa union del partido liberal, y por su jefe el Sr. Sagasta y, todos, por las instituciones que rigen en nuestro país.

Para resumir, se levantó el Sr. Moret saludado desde luego con un aplauso. Con esa palabra fácil, correcta y sencilla a los individuos de la comision, obsequiado de aquéllos, y con el mismo entusiasmo los esfuerzos en la comision por los señores Moret y sus compañeros en los trabajos que se han emprendido la más eficaz y sin embargo, no se ganaron para el partido liberal.



es preciso que nos dé compensaciones. ¿Qué quiere? ¿Que nadie le constar? Pues bien; que deje a su vez en libertad a Francia, la cual desea ver de morarada de los tratados que existen acerca de Tíbet.

La declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el subsecretario Sir J. Ferguson, ha producido aquí muy mal efecto, porque revela que el gobierno de Londres, pretextando que tiene el consentimiento del Sultán de Zanzibar, se propone obrar independientemente de sus compromisos internacionales.

SENADO.

Con escasa concurrencia, y después de pedir varios datos y dirigir algunos ruegos de escaso interés general los Sras. Ullós, Paig, Dabau y marqués de Villamejor, que fueron contestados por el señor ministro de Fomento, se entró en la

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos de ingresos.

El Sr. Girona rectifica. El Sr. Fabié consume el tercer turno, y pronuncia un extenso y notable discurso, examinando todos los impuestos, así los directos como los indirectos, y censurando sus deficiencias. En este discurso el Sr. Fabié ha invertido tres horas, tomando algun descanso. El Sr. Keppe le contesta en nombre de la comisión.

CONGRESO.

Se abre la sesión de hoy 24, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Gonzalez Flori, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Azcarate pide varios documentos á los ministros de Fomento y Gobernación. El Sr. Ansaldo dirige un ruego al señor ministro de la Guerra. El Sr. Fabra une su voto al de la mayoría en la votación del sábado. El Sr. Danvila dirige severos cargos contra el alcalde de Liria por abusos cometidos en el desempeño de su cargo. El Sr. Semdín dirige un ruego al gobierno, que no podemos concretar á qué se refería, por el ruido que hay en el salón.

Vuelta al matute.

El señor conde de Peña Ramiro, como concejal conservador que ha sido, y que actualmente continúa siéndolo de real orden, dice que en todos los tiempos y con todas las administraciones se ha hecho matute, por los defraudadores de la Hacienda municipal, y se ha procurado impedirlo y castigarlo por los ayuntamientos. El Sr. Aliz interviene en este asunto como en todos porque él, y ya metido en él, censura el matute que se formó por el alcalde y concejales que escucharon la conversación de Pepe el Huevero y consortes, por considerar que es deficiente, puesto que no incluyeron en él todo cuanto oyeron. Habla de la responsabilidad de las autoridades de Madrid, censura al señor don Venancio Gonzalez por haber libertado de multas á Pepe el Huevero empleando las noticias y las frases del conocido repertorio de este señor diputado.

El Sr. Aguilera: Las reticencias, insidiosas y las palabras de grueso calibre empleadas por el Sr. Aliz, suponiendo responsabilidad en este asunto á las autoridades de Madrid y á un señor ministro, indica una potestad inventiva muy apreciable en su señor, pero demuestra al propio tiempo una falta de memoria grandísima, porque sino recordaría su señoría que el gobernador de Madrid, convertido en agente de consumos, sorprendió por primera vez á ese célebre defraudador de los intereses municipales, llamado el Huevero, cogiendo las latas de petróleo, cuyo valor llegaba á 60.000 duros. Allí se formó un expediente, y ese ministro de que hablaba el Sr. Aliz, se conformó con el dictamen de la comisión de Hacienda y con el parecer del gobernador; y si no exigió la multa fué porque tenía descubiertas las latas de petróleo, y aquella no había de excitar nunca del precio de éstas.

El gobernador no intervino en lo del matute último más que facilitando un delegado de su autoridad al alcalde y concejales que lo descubrieron.

El Sr. Laá cree se le han dado al asunto proporciones exageradas, porque se trata de intereses encontrados entre dos compañías de matuteros que ha habido siempre y habrá mientras existan los consumos.

En bien de todos, cree que se debe de dar por terminada esta cuestión, ó todo lo más, dejarla para tratarla en el Ayuntamiento, que es donde tiene su asiento natural.

Un paréntesis.

El Sr. Presidente (Alonso Martínez): Ocupémonos, señores diputados, en algo que levante el espíritu, por referirse al engrandecimiento de la patria.

Recuerda el telegrama que él, como presidente del Congreso, dirigió al Sr. Peral al conocer el resultado de las primeras pruebas del buque, y de la lectura á la contestación del ilustre inventor del submarino, que ya conocen nuestros lectores; contestación en la cual el señor presidente encuentra motivos de elogio para su autor por la modestia en que ha inspirado sus palabras.

El señor ministro de Marina dá lectura á los telegramas del capitán general del departamento de Cádiz, dando cuenta de las últimas pruebas del submarino (en otro sitio pueden verse estos telegramas), y después dice que, congratándose por el resultado de aquellas que demuestran que el problema está casi resuelto; pero que habiendo encontrado alguna deficiencia, ha telegrafado al capitán general para que se cumplan las pruebas.

El señor Presidente (Alonso Martínez): Se vá á preguntar á la Cámara si ha oído con satisfacción el resultado de las pruebas del submarino Peral.

El Sr. Romero Robledo, fundándose en que

el mismo señor ministro de Marina ha dicho que no estaba más que casi resuelto el problema, y teniendo en cuenta que la responsabilidad del Congreso español sería inmensa si el problema no se realizara por completo, protestando de que alonto como el más el patriotismo y no escatilará sus glorias al Sr. Peral, se opone á que la Cámara se asocie á aquello que no está todavía resuelto.

El señor Presidente dice que se trata de hacer constar que la Cámara ha oído con agrado la contestación del Sr. Peral al telegrama que le dirigió el Congreso.

Se pregunta esto á la Cámara y así lo acuerda, haciendo constar su voto en contra el señor Romero Robledo.

Otra vez el matute.

El Sr. Los Arcos habla para alusiones, empezando por recordar que la característica de esta situación como la de todas las presididas por el señor Sagasta, según había dicho en cierta ocasión el Sr. Montero Rios, era la inmoralidad administrativa y después decía el Sr. Mellado, que no deba de extrañarle que ahora se ataque al ayuntamiento que él preside, porque el anterior presidido por el Sr. Abascal fué el quien más le combatió desde las columnas de El Imparcial, dándole aquella campaña el puesto que hoy ocupa.

Vuelve á tratar de lo del matute y de lo que se ha dicho en el Parlamento y en la prensa, y por último dice que si los concejales, sus compañeros, no han considerado digno de que vuelva á aquella corporación el Sr. Villasanté, somete á la consideración del Congreso si este ha de estar más bajo en su dignidad que el municipio.

El Sr. Jaqueto confirma lo dicho ayer por el Sr. Figueroa respecto al arriendo de la casa del padre de este para escuelas municipales.

El Sr. Mellado insiste en que su posición es distinta de la de los demás señores diputados que son concejales, porque siendo él el alcalde, claro está que sus palabras han de envolver mayor gravedad y tener más resonancia.

Por otra parte, nada tiene que decir que no haya dicho, y si algo que pudiera constituir delito supiera, no aquí, sino ante los tribunales lo diría.

Defiende su gestión, no por ser suya, sino porque en ella tienen parte principalísima los concejales, y para demostrar que los cargos que se dirigen contra ella son completamente inexactos.

Confirma lo dicho por el Sr. Figueroa respecto del arriendo de la casa de su padre por haber intervenido como alcalde.

Explica lo ocurrido en la procesion del Corpus, y dice que habiendo observado cierta hostilidad en una parte de los concejales hacia el Sr. Villasanté, y siendo este el que tenía que presidir la procesion por ser primer teniente de alcalde, él se lo sacó para aplicarle que no la presidiera para evitar conflictos, cosa que sorprendió mucho é irritó grandemente al señor Villasanté.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) insiste en cuanto dijo ayer, que estima ha confirmado hoy el alcalde, con la diferencia de dición que existe entre uno y otro.

El Sr. Martínez Luna dice que todo el mundo conocía á Pepe el Huevero (rumores); todos los que andan en esto del tráfico del matute (risas). Esta Pepe el Huevero, que parece una especie de Jaime el Barbudo (grandes risas), tiene un hermano que no se llama Huevero, aunque se dedica al mismo oficio.

¿Quién le nombró empleado de consumos? (Fuertes rumores.) Termina diciendo que la recaudación de consumos en los diez meses que lleva de alcalde el Sr. Mellado, ha disminuido en 657.000 pesetas.

El Sr. Mellado rectifica, diciendo que él nombró al hermano de Pepe el Huevero para desempeñar sin sueldo un servicio especial. (Fuertes rumores.)

¿Por qué esos rumores? ¿Qué es lo que queréis dar á entender con ellos? He nombrado á ese señor para desempeñar un servicio especial; para descubrir un depósito de matute, porque el descubrirlo tenía en él una participación y era necesario andar con mucho pulso y desconfiar de todo el mundo.

Lo nombré sin saber si era ó no pariente del Huevero, porque él no se llama así; y sobre todo, lo nombré porque me lo recomendó el administrador de Consumos, persona honradísima, nombrada por unanimidad y garantida por el señor conde de Toreno, el Sr. Avalos, el Sr. Laá y todos los concejales, y claro está que había de merecerme confianza.

A los tres ó cuatro días de nombrado, supe que ese individuo era hermano del Huevero, y llamando al administrador, se lo pregunté y me lo confirmó, añadiéndome que estaba á matar con su hermano, y que por él iba á descubrirse gran parte del fraude que el Huevero hacía.

Yo le dije que no quería en manera alguna y que era preciso dejarlo cesante, y en aquel instante lo dejó. Es decir, que estuvo cuatro días empleado y eso porque yo no sabía quien era.

¿Tiene esto algo de particular? ¿Es que á los hombres que han desempeñado cargos públicos no les ha pasado nunca algo semejante? (Aprobación.)

Respecto de la baja de consumos, diré al señor Luna que no existe lo que S. S. supone, porque suma partidas que no debe sumar, pero de todos modos, ya sé yo cómo se hacía ese antes; se hacía transigiendo con las grandes empresas madereras, pero yo eso lo he rechazado y lo rechazaré siempre, porque prefiero perseguir el fraude y llegar en este terreno hasta donde pueda, que sumetar la renta transigiendo con los defraudadores. (May bien, bien.)

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) contesta al señor Luna, defendiendo enérgicamente al señor Suarez de Figueroa de ciertas reticencias que aquel diputado le había dirigido.

El Sr. Villasanté defiende su perfecto derecho á estar en el Ayuntamiento y en el Congreso con toda dignidad personal, y dice que ni en las palabras del Sr. Figueroa, ni en los actos del municipio, ni en los cargos que aquí se le han dirigido, hay nada que afecte á su dignidad, y respecto de los últimos que se le han dirigido, declara que no ha visto ningún hecho que caiga bajo la acción del Código penal.

El Sr. Los Arcos dice, que de las palabras del Sr. Figueroa de ayer, se deduce que el señor Villasanté no podía estar con dignidad en el Ayuntamiento.

El Sr. Figueroa dice que ratifica todas sus palabras de ayer; pero que no puede ser juez

de ellas, ni mucho menos admitir que se diga más de lo que él dijo.

El Sr. Ariño, como uno de los que oyeron la conversación de el Huevero y consortes, relata los hechos con fastidiosa exactitud, confirmando que, en efecto, así se oyeron frases en que estaba envuelto el Sr. Villasanté, frases que le causaron penosa impresión.

Dice que cuando supo que el Sr. Villasanté había dejado de ser abogado de el Huevero, buscó por todas partes justificación á su conducta y no la encontró en ninguna. (Fuertes risas.)

Añade que después, al examinar el expediente de las latas de petróleo y ver cómo allí se condujo el Sr. Villasanté, síndico á la sazón del Ayuntamiento, no pudo menos de decir que defensor de los intereses del municipio se convirtió en un defraudador. (Fuertes rumores.)

El Sr. Villasanté, al contestar á ciertas apreciaciones del Sr. Ariño, usó la frase de «que no es caballero quien dice ciertas cosas».

Esto produce una gran confusión en la Cámara; el señor presidente (Gonzalez Flori), como se pidiera que se escribieran estas frases, manda leer el reglamento, y las tribunas se desalojan en una buena parte, creyendo habría sesión secreta.

Pero varios diputados de distintos lados de la Cámara, los Sras. Romero Robledo, Cánovas y otros, dicen que la sesión debe ser pública.

También interviene el ministro de la Gobernación para decir que el gobierno no se oponía á que la sesión fuese pública; pero que si se usaba que se normalizara el debate y que los ánimos se sosiegaran.

Acordándose que siguiera la sesión pública, había el Sr. Villasanté á las siete y media; estando restablecida la calma.

Aun quedan por hablar varios señores diputados, de modo que mañana seguirá el matute.

NOTICIAS SANITARIAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Valencia 24 (11'50 mañana).

Director CORREO. Los vecinos de Ragat se resisten á ocupar las tiendas de campaña. No ha habido ninguna invasion ni defen-

cion. A los pobres se les socorre con dos pesetas diarias.—Guix.

Valencia 24 (3 50 tarde).

Director CORREO.

En Montcheivo ha habido una invasion con defuncion inmediata.

En Gandia, extramuros, ha habido una invasion hoy y en Benigüelim otra ayer.—Guix.

Telegramas oficiales.

Valencia 24 (1'50 m.).—El delegado en Gandia me dice lo siguiente: «El número de defunciones en los dias pasados, á consecuencia de las enfermedades reinantes, ha sido el de cuatro, según he podido comprobar por facultativos á quien he consultado.

Hay una invasion en la calle del puerto. En los pueblos que visitan los facultativos no ocurre novedad. Las casas que ocupaban los atacados en ésta, han sido desinfectadas.

No es cierto que existan enfermos en las casas de campo inmediatas.

Valencia 24 (1'30 tarde).—Gobernador al ministro: El delegado sanitario en Montcheivo me dice á las siete y veinte de la tarde lo siguiente: Esta mañana ha ocurrido otra invasion; se procede á desinfectar por la brigada sanitaria la calle y casa donde están los focos principales.

Valencia 24 (2 30 tarde).—Gobernador al ministro: El alcalde de Aleira, en telegrama de las once y cincuenta de la mañana, me dice que continúa siendo satisfactorio el estado de la salud pública en aquella ciudad.

Valencia 24 (2'40 tarde).—Gobernador al ministro: El delegado sanitario de Puebla de Ragat en telegrama de las 10'30 de la mañana, me participa que no ocurre novedad en aquel pueblo.

Valencia 24 (3 30 tarde).—Ayer salió de este puerto para el de Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.

El diputado Sr. Gomez Sigura ha presentado esta tarde una proposición de ley para que se declare incompatible el cargo de diputado á Cortes con el de concejal.

BALANCE DEL DIA.

Continúan siendo tranquilizadoras las noticias sanitarias, que se reciben de la region de Valencia, según puede apreciarse, por los telegramas que publicamos separadamente.

Ayer se dijo, que para apreciar el resultado de los acuerdos del Consejo superior de Sanidad, anoche celebrado, esta noche se reuniría el Consejo de ministros; pero hoy hemos sabido que los ministros no se reúnen en Consejo, porque conforme á las prescripciones de la ley de Sanidad, la Gaceta debe publicar mañana aquellas prevenciones aconsejadas por el Consejo sanitario.

De modo que lo probable es que la Gaceta publique mañana aquellas disposiciones, en armonía con lo propuesto por el referido Consejo, si bien con la esperanza de modificarlas pronto al, por fortuna, y como es de esperar, la salud pública no tiene un retroceso desagradable.

La real orden de mañana en la Gaceta creamos declare stúdas las procedencias de Gandia, y sospechosas las de algunos puertos inmediatos.

Sesiones parlamentarias:

En el Senado ha continuado hoy el examen del presupuesto de ingresos, y mañana principiá el examen del articulado.

En el Congreso se ha seguido tratando del matute en Madrid, columbrándose fácilmente el interés político que mueve los discursos de algunos señores diputados de oposicion.

Nuestros lectores pueden ver el carácter de esta discusion, tan lastimosa, ó más lastimosa que la de ayer, en el Extracto que va por separado, que alcanza hasta las siete y media de tarde.

Emedio de este asunto se ha producido un incidente sobre el modo de ay

de la Cámara, el telegrama del Sr. Peral dando gracias á Sr. Alonso Martínez por el despacho que envió al nuestro matute.

Respetado nosotros los sentimientos de todo el mundo, y respetando con mayor acatamiento el acuerdo de la Cámara, creamos que las reservas en que se ha cobrado el Sr. Romero Robledo, son reservas que están en su punto, y que, lejos de merecer censura, merecen consideración.

El Congreso, que es un organismo muy elevado del país, debe reservar su juicio definitivo, hasta que conozca perfectamente bien el resultado de las pruebas practicadas, y que se practiquen.

El abogado de Higinia Balaguer, y el procurador de esta rca, han visto hoy al señor presidente del Consejo, para interesarle en el indulto que vienen solicitando.

Varios periódicos de la mañana hablan de una conferencia que se propone celebrada, entre los Sras. Alonso Martínez y Romero Robledo, relacionada con la actitud del Sr. Gameza.

Pues bien, nosotros podemos admitir que no ha existido tal conferencia.

Los Sras. Alonso Martínez y Romero Robledo, solo se vieron el domingo en la Plaza de Toros, y eso de un modo accidental y casual, hablando de cosas generales, como ocurre con frecuencia cuando se encuentran al azar los hombres políticos.

Los telegramas del exterior continúan presentando singular atención al convenio anglo-siamés.

También expresan recelos de que se haya presentado el cólera en Italia; y un despacho de Nueva-York, da la triste noticia de la muerte repentina del presidente de la república del Salvador, á la terminación de un banquete; muerte que fué seguida de una lucha en las calles y en las cuarteles; como ocurre con frecuencia en las repúblicas latinas.

CRONICA TRISTE

Causada de la vida.

Tomando una disolucion de fósforos intentó suicidarse ayer Dolores Moreno, de treinta y nueve años, casada, que habita en el piso segundo de la casa núm. 63 de la calle de Embajadores.

Cuando sintió los efectos de la intoxicacion, pidió auxilio, y poco después se presentó el médico de la Casa de Socorro, consiguiendo ponerla fuera de peligro.

A las preguntas que se le dirigieron para que manifestase los móviles que la impulsaron á atender contra su vida, se limitó á contestar: —Estoy cansada de vivir, no puedo sufrir más. Y no hubo medio de irracarla otra declaración.

Fué avisado su marido y se presentó al poco rato, manifestando suma extrañeza cuando se le dijo que su mujer había intentado suicidarse.

Corrupcion de menores.

El 21 del actual se presentó en la delegacion del distrito del Hospital, Josefa Muñoz Carrillo, de treinta y dos años, viuda, doliendo que una familia conocida suya, habitaba en la calle Mayor, números 81 y 83, cuarto segundo izquierdo, explotaba infamemente á una hija de la denunciante, joven de estorzo años, llamada Elena Zarzuela, quiza vivia en compañía de los denunciados desde hace tiempo.

Estos están presos. Parece que en el asunto hállase complicadas varias personas conocidas en Madrid.

Nuevos que parecen teros.

Uno de los buques unidos á una carreta que pasaba ayer por la calle de Santa Isabel, dió una cornada á Victoriana Urdego, anciana de sesenta y siete años, produciéndole una herida grave.

El conductor de la carreta fué detenido y la herida recibió los auxilios que reclamaba su estado en la Casa de Socorro.

Centra la Guardia civil.

Sevilla 22 (2'50 tarde).—En pueblo de Coria del Rio fué herido ayer por arma de fuego el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, Vicente Odenas Gonzalez, por el vecino Antonio de la Rosa Alfaro (s) Veneno, que huyó, éia que hasta ahora haya sido capturado, siendo perseguido por la fuerza.

Asesinato.

Los vecinos de Falset (Tarragona) se hallan contentados por efecto del siguiente misterioso crimen: «Parece que en la tarde del martes, hallándose José Martori Llovería en una finca de su propiedad próxima á Falset, entró en la casa del Más á descansar, y mientras estaba durmiendo penetraron en la casa uno ó más criminales, pues este es el punto que trata de esclarecer la justicia, y con una hacha que allí había dichoos muerte al infeliz Martori, se paródole por completo la cabeza del torso.»

NOTAS COMICAS

En un concherto: —¿Le gusta á Vd. el piano, mi comandante? —No le tengo miedo, se lo aseguro á Vd.

Admitan en una visita la excelente salud de una señora de más de ochenta años. —Sí; estoy muy buena, probablemente ya no vivirá tanto como he vivido.

El coronel.—¿Está contento de la comida? El recluta.—Sí, mi coronel.

El coronel.—¿Cómo os dividen la carne? ¿No pasa que unas veces os dan un pedazo chico otras uno grande? El recluta.—No, mi coronel; siempre chicos.

La lógica de Quintánz: —¿Ouesta mucho esa pregunta en una fábrica? —Unos cinco mil.

—¿De qué p...? —Pues, f...

—¿Qué...? —Quis... treinta...

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE JUNIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 4'35 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 4'30 por 100, beneficio al papel.

Resúmenes.

La contratación poco animada. Con relación á los cambios oficiales, que quedaron ayer como corrientes, los de esta tarde tienen la baja de 10 á 15 céntimos.

El 4 por 100 exterior en partida solo se ha cotizado á 79'60 ó sea con 15 céntimos menos que ayer. La Deuda amortizable al 4 por 100 á 89'90 y 85.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 77'85; fin de mes, en firme, 77'85 dinero; fin de Julio, 77'55 dinero.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 24 (3'15 t.)—4 0/0 exterior, 76'43.—3 0/0 francés, 81'77.—5 0/0 italiano, 96'35.—4 0/0 turco, 19'05.—4 0/0 húngaro, 80'75.—3 0/0 portugués, 62'83.—Banco de Paris, 830'00.—Banco Nacional del Brasil, 602'00.—Otomano, 612'00.—Norte de España, 350'00.—Andalucía, 396'00.—Alicante, 320'00.—Obligaciones egipcias, 487.—Cubas, 517'00.—Rio Tinto, 589'00.—Tharsis, 150'00.—Acciones de Panamá, 43'00.—Lombardo, 298'00.—Robinson, 00'00.—Cape Copper, 125'00.

Bibliografía.

El núm. 123 de La Ultima Moda, ha de alcanzar gran éxito entre las demás aficionadas á vestir á sus hijas con gusto y elegancia. En las páginas del centro ofrece un precioso panorama con doce modelos de trajes de última novedad para niñas desde cuatro á catorce años.

La España Moderna ha publicado el número del mes actual, voluminoso libro que contiene el siguiente sumario: La mujer española, II, La arisocracia, por Emilia Perdo Basar; La democracia en Europa y América, V y último, por A. Oásovos del Castiello; Noveles-programas, por Juan Vator; Oradores políticos,

por A. Palacio Valdés; Papeles viejos, Al señor doctor Thebussen, por Juan J. Cortina; El moderno Anticristo (Ernesto Renán), III y último, por Fray Zacarías Martínez, Agustinián; El espírita cubano y la segur barrantina, por Rafael M. Merchán; La cuestión social, por Blas Cobos; Revista ultramarina, por V. Barrantes; El vulgo (poesía), por Manuel del Palacio.—La centenario (cuento ruso), por Th. Dostoievski; La r. putación y el punto de honor, por Arthur Schopenhauer; Un precursor de los dandys, por J. Barby D'Aureville; Un boquete de Velasquez, por Teófilo Gautier.

A esta publicación, no solo la primera de España en su género, sino una de las mejores de Europa, se suscribe en la calle de Serrano, 68, Madrid.

El Banco general de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares á Almería por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

La Sociedad de Teléfonos de Madrid, recuerda á los señores abonados que en el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo), pueden satisfacer las cuotas de su abono respectivas, que han de renovarse en 1.º de Julio próximo, á cuyo fin se hallan en dicho establecimiento de crédito los recibos correspondientes.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 24º sobre 0. A las doce de la misma, 31º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28º sobre 0. La máxima fué de 36º sobre 0. La mínima, de 17º sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mansa.—San Guillermo, confesor, San Eloy y Santa Orosia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, pases y reserva. La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejerci-

cio á las cinco de la tarde, predicando D. Enrique Almaraz. En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de San Antonio, y será orador á las cinco media, el Sr. Manzano. En el Oratorio de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos y predicará el Sr. Montalban. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse).—T. impar.—A las 9.—Fernanda. Apolo.—A las 9.—¿A que no puedo casarme?—A las 10.—Las doce y media y sereno.—A las 11.—Los trasnochadores.—A las 11 3/4.—Los nuestros. Principio Alfonso.—A las 9.—Los trasnochadores.—A las 10.—La Cruz Blanca.—A las 11.—Casado y soltero.—A las 11 3/4.—Lucifer. Felipe.—A las 9.—¡Al agua, patos!—A las 10.—Colonia modelo.—A las 10 3/4.—Los de Cuba.—A las 11 1/4.—De Madrid á París. Maravillas.—A las 9.—La romería de Niera.—A las 10.—Zarzuela, café y patos.—A las 10 3/4.—El arca de Noé.—A las 11 1/2.—Las niñas al natural. Teatro Remca (antes Infanti).—A las 9.—¡El denque!—A las 10.—Los festejos de la corte.—A las 11.—Un tunc de novillada.—A las 12.—Los festejos de la corte.—Baile por las hermanas Moreno. Circo de Ponce.—A las 9. Escogida función de ejercicios cómicos, acrobáticos, eucetes y gimnásticos, tomando parte M. Leo, la truppe Stebinge y los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 9.—Moda.—Variada y escogida función.—Programa especial.—Debut de la Roadalla Aragonera.—Entrada general, 50 céntimos. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran función.—Última semana de elegantes y célebres americanos Emilia y Walter Desavanti.—Presentación del gabinete fantástico.—Estreno de pastomims. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Cármén. Gran Círculo.—Alcalá, 14.—La Esfera, metempsicosis perfeccionada por Ayard.—Sesiones todos los días de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta. Montaña rusa y café.—Todos los días. Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 5.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos soperifinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías. PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

MALES SECRETOS De todos los medicamentos que se vienen empleando para la curación de las enfermedades venéreas y sífilíticas, berrorragia, espermatorrea y estreñidos, orinas turbias, incontinencia de orina ó gota militar, las Perlas Depurativas Walker son las únicas que han merecido la alta aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, tanto por la rapidez con que obran como por ser de fácil asimilación y cómodamente toleradas por los estómagos más delicados.—5 pesetas.—Venta en Madrid, Preciados, 32. Remisión por correo contra importe al Gabinete Walker, Madrid.—El Gabinete Walker cuenta con médicos correspondientes y farmacéuticos depositarios en las capitales de provincia y cabeceras de partido.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del doctor Audez, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis. Calman la tos. Modifican la expectoración. Cortan los sudores. Aliejan la catenara. Aizan las fuerzas. Abren el apetito. Médicos ilustrados certificarán á diario que sólo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.—10 pesetas. Folleto gratis. Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audez, SAN BARTOLOME 7, 1.º. Ma. ría. VENTA: Océano, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Orive; Valencia, Guaceta Zaragoza, Blos; Sevilla, Santa Pauls, 8; Granada, Pujazon; Málaga, Cagales; Bilbao, Orive; Santander, Nollino y Suro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernando Alicante, Gades; Cáceres, Gasto; Pamplona, Neguillos; Navalacruz, Gonzales; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotes Vitales (6 pesas.), Globulos Vitales (25 pesas.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen virtudes grandes de energía curativa, y deben emplearse en gradación sucesiva. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audez, Madrid.

HOTEL SAN MARTIN Mayenne (Francia) Convertido todo el año, se recomienda á sus familias, prix moderés, situación magnífica, grand jardin, chatel pour la mille, pres l'hotel.

PARA CASINOS Barejes españoles opacos de Goussard y Chartier, de París; muy finos y satinados, ni se aclaran ni despiden; de color de 3 á 5 pesetas. Se expiden á provincias. Depósito A. Abad, Carra San Jerónimo, 81, 2.º. Madrid. Se envían muestras.

Sellos de Correos Se compran de todas clases, con preferencia los antiguos de España 1860 á 1864. Echegaray 7, 3.º d. Merago.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7, con extensión á Turpan y Tampico. El 10, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y de San Pedro de Macoris el 15. El 20, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Océano, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 de Junio. LINEA DE COLON Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á México con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor REINA MERCEDES, saldrá de Vigo el 15 de Junio. LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicios á Ho-Nie y Cebu, y combinaciones á Kurachoo y Buhairé (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Golfo oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Nativia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889. El vapor SAN IGNACIO, saldrá de Barcelona el 27 de Junio. LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde volverán cada mes. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Menrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marragan, y los facultativos de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, América y Saffi. SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Este vapor se admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes se les concede el alojamiento más cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su larga y feliz existencia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay plazas para España á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalero con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no obtienen trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía prefiere á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los desluzes que las mismas presten, las mercancías y notas de proleca que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo con tarifas por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las empuerías médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Cláudio Coello, 26, 2.º

AGUAS SULFURADO-SÓDICO-NITROGENADAS DE ZUAZO PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO. Las únicas y sin rival para la curación de los catarras de la nariz, faringe y laringe; bronquitis, catarras pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enflema y tuberculosis pulmonar; escrófulismo y linfatismo. Grandiosos edificios de nuestra planta, desluzes á Belneario y Foz de.—Instalación hidrográfica y pneumo-gráfica de primer orden.—Teógrafos, Billares, Biblioteca, Sala de Fiestas, Capilla. Con estación de ferrocarril titulada Zuazo, al lado del Establecimiento, en la línea de Miranda á Bilbao.

STEDMAN PARA LA DENTICION pesetas paquete en todas las farmacias y droguerías. Dr. Cruz dentista de España. SE vende pormayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los despenanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

BARCO 47 ENTUBADO A PLAZO COLOMBO. Colono la trucha ligada á Francia febril y americana de las aguas de Colono. Las truchas de Colono son de gran tamaño, se crían en las montañas de Colono, y se crían en las montañas de Colono, y se crían en las montañas de Colono.

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA Á 17 KILÓMETROS DE ALHAMA DE ARAGON. A gusa biosbonst des, cálcicos, frías. Variedad ferruginea para el estómago, hígado, anemia, etc. Espléndida naturaleza.—Fondos escabidos.—Escaldas de primer orden.—Grutas.—Temperatura primavera en el rigor del verano.—Ambiente rico. Piedra es una de las maravillas del mundo, GODDARD, redactor del Treser's Magazine. Buena fonda.—Trato excelente.—Precios módicos. Para más informes, dirigirse al Administrador de la Fonda de Piedra (por Alhama de Aragón).